



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 7 de octubre de 2020.-

**Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Cdor. Alejandro Palmieri.
SU DESPACHO.-**

Nos dirigimos a Ud. ejerciendo las atribuciones que nos confiere el artículo 139 inciso 5) de la Constitución rionegrina, reglamentada mediante la ley K n° 2216, a fin de solicitarle gestione ante la **Administración General de Vialidad Nacional**, el siguiente **PEDIDO DE INFORMES:**

Autores: Nancy Elisabet ANDALORO, José María APUD, Marcela Alejandra ÁVILA, Norberto Gerardo BLANES, Sebastián CALDIERO, Juan Elbi CIDES, Claudia Elizabeth CONTRERAS, Adriana Laura DEL AGUA, Julia Elena FERNÁNDEZ, Roxana Celia FERNÁNDEZ, Nayibe Antonella GATTONI, María Liliana GEMIGNANI, Helena María HERRERO, Carmelo Darío Ceferino IBAÑEZ HUAYQUIAN, Carlos Alberto JOHNSTON, Facundo Manuel LÓPEZ, Silvia Beatriz MORALES, Juan Pablo MUENA, Lucas Romeo PICA, José Francisco RIVAS, Mónica Esther SILVA, Fabio Rubén SOSA, Marcelo Fabián SZCZYGOL, Nélica Norma TORRES, Graciela Mirian VALDEBENITO, Graciela Noemí VIVANCO, María Elena VOGEL, Soraya Elisandra Iris YAUHAR.

La Ruta Nacional N° 23 nace en la intersección con la Ruta Nacional N° 3, a 36 km. de la localidad de San Antonio Oeste, recorre el centro-sur de la provincia de Río Negro, une la Costa Atlántica con la Cordillera de Los Andes por territorio rionegrino. Tiene una extensión de 605 km. y finaliza su recorrido en la localidad de Dina Huapi.

Sin dudas que el asfalto de esta ruta es una de las obras más esperadas por años no solo por los ciudadanos de las localidades cercanas a la ruta sino por los rionegrinos en general.

El primer tramo se pavimentó en el año 1986, uniendo la localidad de Valcheta con el Paraje Aguada Cecilio y tuvieron que pasar más de diez años para que se decidiera pavimentar la totalidad de la ruta. En el año 2001 se finalizó el tramo hasta la localidad de Valcheta. Desde aquella recordada inauguración han pasado 19 años y todavía la ruta no se ha finalizado.

En la actualidad faltan aproximadamente 90 km. para su finalización y nos encontramos con la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

lamentable y preocupante sorpresa, que no se encuentra contemplada la obra hasta su finalización en el proyecto de presupuesto nacional para el ejercicio fiscal 2021.

Sin lugar a dudas para los rionegrinos significa mucho más que un tramo de asfalto, significa la unión de la costa Atlántica, zona turística, pesquera y portuaria, con la Línea Sur y su potencial con ganadería ovina extensiva, con valles menores, su riqueza agroecológica, los minerales, la meseta, unidas ellas con la cordillera, cordillera turística internacional y forestal.

La finalización de esta ruta nacional, permitirá potenciar la oferta turística, dar impulso al comercio, la economía, la producción agropecuaria, la cultura y los servicios, descontando la importancia que significa la integración con Chile a través del Corredor Bioceánico.

En la Ruta Nacional N° 23, a 40 km. de la localidad de Valcheta se encuentra el Arroyo Nahuel Niyeu, cuyo puente fue arrasado por una creciente provocada por las lluvias en el año 2012. Este hecho además de producir el corte de la ruta, ha provocado innumerables accidentes en el transcurso de estos años, debiendo lamentar en algunos casos pérdida de vidas.

Lamentablemente esta obra ha corrido peor suerte que la Ruta Nacional N° 23, ya que no ha sido incluida en el Proyecto de Presupuesto 2021 por el Gobierno Nacional, lo que resulta sumamente preocupante, no solo para los rionegrinos, sino para todos aquellos que transitan la zona.

Frente a lo expuesto solicitamos se nos **INFORME por parte de la Administración General de Vialidad Nacional, en la figura de su titular Lic. Gustavo Héctor Arrieta**, lo siguiente:

1. Cuáles fueron los parámetros que se tuvieron en cuenta al momento de confeccionar el Proyecto de Presupuesto Nacional 2021 en lo que se refiere a la obra de asfalto de la Ruta Nacional N° 23.
2. En base a qué informes técnicos se realizó el cálculo del presupuesto que se incluye en el proyecto del ejercicio 2021 de la obra de la Ruta Nacional N° 23.
3. Cuántos km. de asfalto se esperan cubrir con el monto asignado a la obra de asfalto de la Ruta Nacional N° 23 en el Proyecto de Presupuesto Nacional 2021.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

4. Cuáles son las razones por las que no ha sido incluida en el Proyecto de Presupuesto 2021 la obra del Puente sobre el Arroyo Nahuel Niyeu en la Ruta Nacional N° 23, a 40 km. de la localidad de Valcheta.
5. Indique el cronograma de conclusión de la obra del asfaltado de la Ruta Nacional N° 23 que posea ese organismo, con indicación de etapas, montos y fechas estimadas de finalización de cada etapa, indicando el estado actual de las tramitaciones administrativas llevadas adelante para la contratación de las obras.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

A la Administración General de Vialidad Nacional, a pedido de los señores legisladores Nancy Elisabet ANDALORO, José María APUD, Marcela Alejandra AVILA, Norberto Gerardo BLANES, Sebastián CALDIERO, Juan Elbi CIDES, Claudia Elizabeth CONTRERAS, Adriana Laura DEL AGUA, Julia Elena FERNANDEZ, Roxana Celia FERNANDEZ, Nayibe Antonella GATTONI, María Liliana GEMIGNANI, Helena María HERRERO, Carmelo Darío Ceferino IBAÑEZ HUAYQUIAN, Carlos Alberto JOHNSTON, Facundo Manuel LOPEZ, Silvia Beatriz MORALES, Juan Pablo MUENA, Lucas Romeo PICA, José Francisco RIVAS, Mónica Esther SILVA, Fabio Rubén SOSA, Marcelo Fabián SZCZYGOL, Nélica Norma TORRES, Graciela Mirian VALDEBENITO, Graciela Noemí VIVANCO, María Elena VOGEL, Soraya Elisandra Iris YAUHAR; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216.

La ruta nacional n° 23 nace en la intersección con la ruta nacional n° 3 a 36 km de la localidad de San Antonio Oeste, recorre el centro-sur de la Provincia de Río Negro, une la Costa Atlántica con la Cordillera de Los Andes por territorio rionegrino. Tiene una extensión de 605 km y finaliza su recorrido en la localidad de Dina Huapi.

Sin dudas que el asfalto de esta ruta es una de las obras más esperadas por años no sólo por los ciudadanos de las localidades cercanas a la ruta sino por los rionegrinos en general.

El primer tramo se pavimentó en el año 1986, uniendo la localidad de Valcheta con el Paraje Aguada Cecilio y tuvieron que pasar más de diez años para que se decidiera pavimentar la totalidad de la ruta. En el año 2001 se finalizó el tramo hasta la localidad de Valcheta. Desde aquella recordada inauguración han pasado 19 años y todavía la ruta no se ha finalizado.

En la actualidad faltan aproximadamente 90 km para su finalización y nos encontramos con la lamentable y preocupante sorpresa, que no se encuentra contemplada la obra hasta su finalización en el proyecto de presupuesto nacional para el ejercicio fiscal 2021.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Sin lugar a dudas para los rionegrinos significa mucho más que un tramo de asfalto, significa la unión de la costa Atlántica, zona turística, pesquera y portuaria, con la Línea Sur y su potencial con ganadería ovina extensiva, con valles menores, su riqueza agroecológica, los minerales, la meseta, unidas ellas con la cordillera, cordillera turística internacional y forestal.

La finalización de esta ruta nacional, permitirá potenciar la oferta turística, dar impulso al comercio, la economía, la producción agropecuaria, la cultura y los servicios, descontando la importancia que significa la integración con Chile a través del Corredor Bioceánico.

En la ruta nacional n° 23 a 40 km de la localidad de Valcheta se encuentra el Arroyo Nahuel Niyeu, cuyo puente fue arrasado por una creciente provocada por las lluvias en el año 2012. Este hecho además de producir el corte de la ruta, ha provocado innumerables accidentes en el transcurso de estos años, debiendo lamentar en algunos casos pérdida de vidas.

Lamentablemente esta obra ha corrido peor suerte que la ruta nacional n° 23, ya que no ha sido incluida en el Proyecto de Presupuesto 2021 por el Gobierno Nacional, lo que resulta sumamente preocupante, no sólo para los rionegrinos, sino para todos aquellos que transitan la zona.

Por los motivos expuestos, se sirva informar lo siguiente:

1. Cuáles fueron los parámetros que se tuvieron en cuenta al momento de confeccionar el Proyecto de Presupuesto Nacional 2021 en lo que se refiere a la obra de asfalto de la ruta nacional n° 23.
2. En base a qué informes técnicos se realizó el cálculo del presupuesto que se incluye en el proyecto del ejercicio 2021 de la obra de la ruta nacional n° 23.
3. Cuántos kilómetros de asfalto se esperan cubrir con el monto asignado a la obra de asfalto de la ruta nacional n° 23 en el Proyecto de Presupuesto Nacional 2021.
4. Cuáles son las razones por las que no ha sido incluida en el Proyecto de Presupuesto 2021 la obra del puente sobre el Arroyo Nahuel Niyeu en la ruta nacional n° 23 a 40 km de la localidad de Valcheta.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

5. El cronograma de conclusión de la obra del asfaltado de la ruta nacional n° 23 que posea ese organismo, con indicación de etapas, montos y fechas estimadas de finalización de cada etapa, indicando el estado actual de las tramitaciones administrativas llevadas adelante para la contratación de las obras.

VIEDMA, 22 de octubre de 2020.